



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE GOBIERNO DISTRICTAL ACTA NO. 63 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 11 DE MARZO DE 2024

HORA: 3:40 PM

LUGAR: AULAS BARULÉ, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Sí	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María Lucía Villalba	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Liliana Caballero	Secretaria General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Gustavo Quintero	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Secretario de Seguridad encargado mediante Decreto 090 de 8 de marzo de 2024.
Ana María Cadena	Secretaria Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Miguel Silva Moyano	Secretario Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
María del Pilar López	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Isabel Segovia	Secretaria de Educación Distrital	Secretaría Distrital de Educación	X		
Gerson Bermont	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Roberto Angulo	Secretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Santiago Trujillo	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Adriana Soto	Secretaria Ambiente	Distrital de	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Claudia Andrea Díaz	Secretaria Movilidad	Distrital de	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Vanessa Velasco	Secretaria Hábitat	Distrital de	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Laura Tami	Secretaria Mujer	Distrital de la	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
César Restrepo	Andrés Secretario Seguridad, Justicia	Distrital de Convivencia y	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Mauricio Moncayo	Secretario Jurídico		Secretaría Jurídica Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Lucía Villalba	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad
Isabelita Mercado	Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación	Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
César Castro	Consejero para las Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones
Sandra Borda	Consejera Distrital de Relaciones Internacionales	Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales
María Fernanda Ortiz	Gerente	Transmilenio
Leonidas Narváez	Gerente	Empresa Metro Bogotá
Alberto Sánchez	Subsecretario Seguridad Convivencia	de Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
José David Castellanos	Jefe de la Unidad de Gestión y Cumplimiento	Alcaldía Mayor de Bogotá, Unidad de Gestión y Cumplimiento
Angélica Barón	Secretaria Privada	Alcaldía Mayor de Bogotá, Despacho Alcalde



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Carlos Lasprilla	Asesor	Alcaldía Mayor de Bogotá, Despacho Alcalde
Mayra Suárez	Asesor	Alcaldía Mayor de Bogotá, Jefatura de Gabinete

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión: Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán.
4. Cierres en la Avenida Caracas en el marco de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá: Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Díaz.
5. Atención integral a la Primera Infancia: Secretaria de Educación Distrital, Isabel Segovia y Secretario Distrital de Integración Social, Roberto Angulo.
6. Agenda de evaluaciones 2024: Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano.
7. Presentación Gabinete Local: Secretario Distrital de Gobierno, Gustavo Quintero.
8. Cierre: Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quorum

Siendo las 3:40 p.m. del 11 de marzo de 2024, se dio inicio a la sesión No. 63 del Consejo de Gobierno Distrital. La Jefe de Gabinete, María Lucía Villalba, comprobó la asistencia de los Secretarios del Gabinete Distrital, de conformidad con el ordinal 3¹ del artículo 5 de la Resolución 233 de 2018, por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento de las instancias de coordinación del Distrito Capital.

2. Aprobación del orden del día

La Jefe de Gabinete, María Lucía Villalba, sometió a consideración de los participantes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Gobierno Distrital.

3. Instalación de la sesión: Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán

El señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán, dio inicio al Consejo de Gobierno Distrital.

¹ "...La secretaría técnica cumplirá con las siguientes funciones específicas: (...) 3. Verificar el quórum antes de sesionar."



4. Cierres en la Avenida Caracas en el marco de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB): Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Díaz.

La Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Díaz, explicó el estado de obras en la ciudad con corte a marzo de 2024, y precisó que están en marcha 81 obras que representan más de 136 km de vía. Asimismo, dio a conocer los puntos estratégicos susceptibles de cierre por las obras de la PLMB:

- De acuerdo con los cronogramas de obra, para el 2025 se proyectan más de 16 proyectos de envergadura en la ciudad, entre ellos PLMB, RTO, Av. 68, entre otros, en donde es importante la coordinación con los distintos sectores para mitigar el impacto en la ciudadanía y la productividad de la ciudad.
- En el marco de la PLMB se han tramitado aproximadamente 1.900 permisos de obra.

A su turno, la Gerente de Transmilenio, María Fernanda Ortiz, informó de la importancia estratégica de las troncales NQS y Caracas para la movilidad de los ciudadanos y expuso los escenarios preliminares que están analizando frente a los cierres:

- En el caso de la Troncal Caracas, es la que mayor cantidad de destinos de viaje atrae en el pico A.M.
- En esta troncal operan 260 buses/hora/sentido en la hora de máxima demanda (con 240 en el otro sentido), que mueven hasta 43.000 pasajeros por hora por sentido.
- Dentro de los escenarios preliminares que se están analizando para el Sistema Transmilenio antes los cierres por el inicio de las obras de la PLMB se destacan: desplazamiento de usuarios a estaciones vecinas, desplazamiento de usuarios a zonas troncales, gestión de la demanda y mejoramiento del desempeño del sistema troncal en toda la ciudad.

De igual forma, la Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Díaz, expuso las problemáticas generales del corredor de la Caracas que afectan la movilidad y destacó la importancia del trabajo articulado con otros sectores para la puesta en marcha de una estrategia de gestión social intersectorial para abordar los múltiples impactos de la construcción del Metro en Bogotá, toda vez que ayudará a mitigar las consecuencias para los moradores y la población flotante, y promoverá una participación activa de la comunidad en la planificación e implementación de soluciones, además de formentar la cooperación intersectorial y el desarrollo sostenible, asegurando que las obras del Metro contribuyan positivamente al bienestar y el progreso de la ciudad.

De igual forma, la Secretaria de Movilidad indicó que se lanzará una campaña de comunicación frente a los cierres por las obras de la PLMB y exhortó a los demás miembros del Consejo de Gobierno a sumar esfuerzos para masificar esta campaña y aumentar su alcance y efectividad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Resumen

Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.
----------	--

5. Atención integral a la Primera Infancia: Secretaria de Educación Distrital, Isabel Segovia, y Secretario Distrital de Integración Social, Roberto Angulo.

El Secretario Distrital de Integración Social, Roberto Angulo, presentó la iniciativa 'Bogotá Camina Segura con la Atención Integral a la Primera Infancia', así como el diagnóstico inicial en materia de atención de las niñas y los niños entre 0 y 5 años en la ciudad, enfatizando en que las brechas de atención más grandes están en las etapas más tempranas.

De acuerdo con datos del DANE (2023, proyecciones del Distrito y otras fuentes de información), existen retos en el diagnóstico, por cuando hay dificultades en la identificación del universo de niñas y niños por atender, dado que, entre otras razones, no hay un sistema de seguimiento unificado.

El Secretario Distrital de Integración Social abordó la oferta distrital de primera infancia, desagregada en Instituciones Educativas Distritales y Jardines Infantiles.

De igual forma, expresó que, en un trabajo articulado con la Secretaria de Educación Distrital, trabajan en una estrategia para realizar una intervención integral dirigida a niñas y niños de 0 a 5 años, con un sistema de información robusto, que fije la atención como común denominador.

A su turno, la Secretaria de Educación Distrital, Isabel Segovia, explicó que la estrategia para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia contempla:

- Implementación de una Política de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Construcción del sistema de aseguramiento a la calidad.
- Articulación SDIS – SED.
- Cualificación del servicio.
- Consolidación del sistema de información niño a niño.

Asimismo, la Secretaria de Educación anticipó algunos elementos frente a la implementación, entre estos: la identificación de las atenciones estratégicas, la definición de las concurrencias para asegurar la atención integral a niñas y niños, la ruta operativa de las atenciones y el seguimiento.

El Alcaldé Mayor, Carlos Fernando Galán, subrayó la importancia que la intervención amplíe la cobertura y tenga altos estándares de calidad.



Por su parte, el Secretario Distrital de Cultura, Santiago Trujillo, invitó a analizar el rol de la cultura en este modelo de atención integral a niñas y niños, bajo los parámetros lúdicos, artísticos, emocionales y experienciales.

Al respecto, la Secretaria de Educación Distrital respondió que el tema cultural debe estar desde el inicio y precisó que es un asunto de articulación que se puede adelantar, cobijando toda la línea de primera infancia.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

6. Agenda de evaluaciones 2024: Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano.

El Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano, invitó a los integrantes del Consejo de Gobierno Distrital a postular iniciativas para las agendas de evaluación 2024.

De igual forma, exhortó al Gabinete a reforzar la divulgación de la estrategia de participación ciudadana en el marco del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y a impulsar 'Chatico' para aumentar la participación de la ciudadanía en el PDD.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

7. Presentación Gabinete Local: Secretario Distrital de Gobierno, Gustavo Quintero.

El Secretario Distrital de Gobierno, Gustavo Quintero, informó que de acuerdo con la Ley 2116 de 2021, artículo 56B, *“los sectores administrativos que componen la administración distrital deberán tener al menos un delegado con capacidad de decisión para cada localidad como un enlace directo de los asuntos de su competencia en las alcaldías locales”*.

En este sentido, el Secretario Distrital de Gobierno expuso los trámites recurrentes de las Alcaldías Locales con las diferentes entidades del Distrito, en donde resulta relevante la creación del Gabinete Local, conformado por el Secretario de Gobierno, los delegados de cada Secretaría, así como de seis entidades adicionales, de manera que posibilite la articulación entre las alcaldías locales y los sectores para facilitar la toma de decisiones, la atención de todas las localidades de Bogotá y la respuesta a las problemáticas sectoriales de manera inmediata.

Para finalizar, el Secretario de Gobierno solicitó que cada entidad definiera los delegados del nivel directivo o asesor para conformar el Gabinete Local, enviando esta información a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno antes del 15 de marzo del año en curso.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

8. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	La sesión fue deliberativa.
Síntesis: La sesión fue deliberativa.	

La Jefe de Gabinete, en su condición de Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital, María Lucía Villalba, socializó los compromisos de la sesión. De igual forma, dio por cerrada la sesión, concluyendo que esta tuvo propósitos deliberativos y de información y que, por lo tanto, no requirió de la adopción de decisión alguna.

Siendo las 6:30 PM del 11 de marzo de 2024 se dio por terminada la sesión.

En constancia firma:

MARÍA LUCÍA VILLALBA
Jefe de Gabinete Distrital
Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital



Ministry of Health

Republic of Serbia, Belgrade, 15.12.2020.

Dear Mr. [Name],
I am writing to you regarding the results of the COVID-19 test performed on [Date].

Yours faithfully,
[Signature]

[Name]

Medical Director

[Institution Name]

The results of the test are as follows: [Result]. Please note that this result is preliminary and should be confirmed by a second test. We recommend that you continue to follow the guidelines for COVID-19 prevention and treatment.

For more information, please contact the laboratory at [Phone Number].

Thank you for your cooperation.

[Signature]

[Name]

[Title]

[Address]

[Signature]